

# La moral, en las Fuerzas de Seguridad del Estado

Salvador Guarner

La moral de un grupo es un fenómeno social en gran parte y objeto de influencia sociales. Estas han incidido sobre las Fuerzas de Seguridad del Estado (FSE) durante estos últimos años desde distintos orígenes y de muy directa forma.

Los últimos tiempos del pasado régimen fueron para las FSE años de prueba. Un pueblo que había tomado conciencia de sus derechos no renunciaba ya a ejercerlos aun a costa de transgredir la ley. El Gobierno y las autoridades hacían cumplir unas leyes indeseadas por la mayoría de los españoles y lo hicieron a costa del desgaste moral y humano de las FSE, que habían de cargar contra los manifestantes, permanecer diariamente en la puerta de las Facultades, desalojar fábricas, suspender reuniones y asambleas persiguiendo y deteniendo individuos cuyo único delito era no coincidir con los postulados ideológicos del poder. De los excesos que pudieron cometer son más responsables algunas autoridades que los disimulaban o incluso los propiciaban para conseguir éxitos policiales, puesto que el advenimiento de un Gobierno democrático, en general y con la misma Policía, ha acabado con esos execrables métodos.

## Cambio político

Estos años produjeron en las FSE un desgaste moral en primer lugar. Honestos profesionales en su inmensa mayoría, los miembros de las FSE, que padecían a su vez como cualquier ciudadano los inconvenientes de la situación político-social, eran rechazados, agraviados y odiados por parte importante de su propio pueblo. La ley y las autoridades les obligaban a cargar contra obreros con los que coincidían en status económico, pues cobraban, por aquel entonces, la paga de un trabajador sin cualificar. El desgaste humano fue también considerable. Los servicios diarios y constantes enfrentamientos no dieron tregua a policías de uniforme y de paisano.

Por todo esto, su moral resultó dañada y el pasado régimen ni hi-

zo ni pudo hacer nada para evitarlo, ya que su supervivencia se basaba en la represión.

Llega la predemocracia, y con ella una situación delicada y confusa. Todavía permanecen vigentes las leyes del pasado, mientras el Gobierno intenta implantar unas nuevas pautas de comportamiento social que entran en conflicto con aquéllas. Las FSE se encuentran entre las autoridades y las leyes vigentes aún, en una sociedad que las considera moralmente derogadas y, por tanto, en un ambiente de confusión que les produce un importante desconcierto.

Tras las elecciones desaparecen sólo parcialmente los problemas que conlleva la tolerancia del incumplimiento de la ley, pero, además, aparecen otros. La institución policial es sobre la que más directamente incide un cambio de régimen político. Pero si este cambio se produce entre dos regímenes opuestos en su concepción filosófica de la organización social, no es difícil suponer la inquietud y el desasosiego que toda esta situación ha producido en los cuerpos policiales.

La Policía ha tenido que descomponer sus hábitos y cambiar las pautas de comportamiento profesional, produciendo el cambio político para parte de sus miembros, una mezcla de desconcierto, inseguridad, mala conciencia y sentimiento de haber sido víctimas protagonistas de una situación que les desprestigió ante su propio pueblo.

## El terrorismo y transformación

Otro factor que ha repercutido fuertemente en la moral de las FSE ha sido el ser elegidas como blanco de los ataques terroristas. Los grupos fanatizados que se generaron se desarrollaron y adquirieron triste fama en el pasado régimen, han seguido — pese a generosas amnistías y adopción de importantes medidas políticas — con su dialéctica de bombas y metrallas, especialmente dirigidas contra los miembros de las FSE. Estos han caído fulminados sin otra culpa que ejercer una digna profesión. De la psicosis de inseguridad y miedo que estas situaciones provocan no son

ajenos los policías que la sienten en ellos y sus familiares.

Otra circunstancia que provoca inquietudes en cualquier grupo son los cambios de estructuras internas. Cualquier cambio, aunque puedan preverse sus ventajas, intranquiliza y preocupa. A la democracia le resulta de todo punto imprescindible llevar a cabo profundos cambios formativos, estructurales y funcionales en el conjunto de la FSE. De forma inevitable resultará lesionado algún interés, aunque, en general, el beneficio sea patente.

Ya antes de ser vigente la nueva ley de la Policía se han tomado medidas, como la prohibición a los miembros de las FSE de ocupaciones extraprofesionales; se han cambiado los criterios de empleo y despliegue, se ha empezado a institucionalizar el policía de barrio, etcétera. Se han multiplicado los servicios ordinarios para garantizar la seguridad ciudadana, y esto se ha hecho a base de recargar las horas de trabajo del policía.

## Problema de todos

Si aceptamos estas consideraciones, hemos de sacar en consecuencia que existen razones para que la moral de las FSE se haya resentido. Pero si a la vez coincidimos en interpretar que el orden público es vital para la estabilización de la democracia, deberá ser preocupación de todos — o de casi todos, según el 15 D — y muy especialmente del Gobierno, el conseguir su adaptación a la nueva realidad política, el que ocupen con decoro el importante lugar que la sociedad les reserva y que adquieran el prestigio social que su función requiere.

El resto de la sociedad debe reconocerles los sacrificios, esfuerzos, comprometida situación por la que atraviesan y desconciertos lógicos por los que las FSE han y están pasando.

Con la próxima puesta en vigencia de la ley de la Policía entraremos en el camino de conseguir las FSE que la España democrática necesita, y para ello es imprescindible que todos les prestemos nuestra colaboración y reconocimiento, y, cuando menos, nuestra comprensión.